

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS
EN MATERIA CRIMINAL.

CABO LOS APERCIBIMIENTOS PROCEDENTES EN DERECHO, SE CITA O EMPLAZA POR LOS JUECES O TRIBUNALES RESPECTIVOS A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN, PARA QUE COMPARTEZCAN EL DIA QUE SE LES SEÑALA DENTRO DEL TÉRMINO QUE SE LOS FIJA, A CONTAR DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO OFICIAL, CON ARREOYLO A LOS ARTÍCULOS 178 DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL, 886 DEL CÓDIGO DE JUSTICIA MILITAR Y 63 DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO MILITAR DE MARINA.

1283

ALONSO CAMPOS, Fernando; de diecinueve años, de estado soltero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ventosa, 14, duplicado, principal derecho; comparecerá el día 19 del corriente ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por actos inmorales instruido contra el mismo y otra. 3570

1284

ALVARADO, Alfonso; de oficio pastor; comparecerá, con las pruebas de que intente valerse, el día 28 del corriente, a las diez de la mañana, en el Juzgado municipal de Carabanchel Alto, para celebrar juicio de faltas por intrusión de ganado en varias heredades el día 4 de Diciembre último. 3546

1285

ARIAS LAMAZARES, Jesús; hijo de Manuel y Dominga; domiciliado últimamente en Silveros, partido judicial de Vivero; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción de Vivero, para ser oido en causa por robo en cuadrilla, instruida por dicho Juzgado. 3544

1286

BARRIOS PINGARRÓN, Antonio; de treinta y cinco años, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Madrid, sin domicilio últimamente en esta Corte; comparecerá el día 23 del corriente, a las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense. 3563

1287

CÁMARA DEL RIO, Manuel; domiciliado últimamente en Aranzo de Miel; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, para que preste declaración en causa por malversación de caudales públicos, instruida por el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes. 3528

1288

CARO JIMENEZ, Juan; hijo de Antonio y Cristina; domiciliado últimamente en la calle de Galileo, 3, primero; comparecerá el día 19 de Abril, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46,

segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 3571

1289

CASTILLO RUIZ, Manuel; de catorce años, acompañado de sus padres; domiciliado últimamente en la Quesada de las Descargas, número 3, piso segundo; comparecerá el día 23 de Abril actual, a las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense. 3565

1290

CASADO CUEVA, Francisco; domiciliado últimamente en Córdoba, calle Tornillo, número 2; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río, para responder a los cargos que le resultan en causa por estafa. 3495

1291

CASAS, Serafina, y demás herederos de Cipriano Casas Benito; domiciliada últimamente en Zamora; comparecerán, en término de ocho días, ante el Juzgado instructor de Llerena, para prestar declaración y ofrecerles las acciones del procedimiento en causa por muerte casual del Cipriano Casas Benito, instruida por dicho Juzgado. 3497

1292

CASTRO FERREIRO, Manuela; hija de María; domiciliada últimamente en la calle del Mesón de Paños, número 9, primero; comparecerá el día 5 de Abril actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma. 3591

1293

CASTRO POTRO, Matilde; domiciliada últimamente en Fé, número 11, segundo izquierdo; comparecerá el día 5 de Abril actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otro. 3556

1294

CRUZ, Pedro(a) Perón; vecino de Alzón; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción de Tarazona, a prestar declaración en causa sobre expedición de billetes falsos. 3540

1295

FERNANDEZ FLOREZ, Antonia Amparo; comparecerá el día 10 de Abril, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 3578

1296

FERNANDEZ N., Manuel, de estado casado, profesión carretero; domiciliado últimamente en Embajadores, número 71, bajo; comparecerá el día 19 de Abril, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por blasfemar, instruido contra el mismo. 3568

1297

FERNANDEZ VILLALBA, Fabián; de seis años, acompañado de sus padres; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, número 35, principal número 2; comparecerá el día 23 de Abril actual, a las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense. 3567

1298

GALLO, Eladio; domiciliada últimamente en la calle del Carmen, número 16, primero derecho; comparecerá el día 15 de Abril actual, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra la misma y otra con el número 443 del año actual. 3555

1299

GALLO, María del Pilar; domiciliada últimamente en la calle del Carmen, número 16, primero derecho; comparecerá el día 15 de Abril actual, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruido contra la misma y otra con el número 443 del año actual. 3554

1300

GARCIA NAVARRO, Julio; domiciliado últimamente en Cuevas de Vera (Almería), que en 1910 trabajó como minero en Baamonde, paraje de Villalba; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Lugo, a la hora de diez del día 9 de Abril actual, para asistir como testigo al juicio público de la causa número 91 de 1910, formada en el Juzgado de Villalba, por lesiones. 3542

1301

GODINEZ PASTOR, Francisco; comparecerá el día 10 de Abril actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por actos inmorales, instruido contra el mismo. 3575

1302

HERNANDEZ SANZ, Florentina; comparecerá el día 10 de Abril actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 3574

1303

HIDALGO RODRIGUEZ, Longinos; de treinta y tres años, de estado soltero, profesión carpintero; domiciliado últimamente en Invencible, 6, bajo; comparecerá el día 19 de Abril, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo y otros. 3572

1304

JIMENEZ GARCIA, Gerardo; domiciliado últimamente en Alcazarquivir (Africa); comparecerá, en término de cinco

(Continúa en la pág. 352)

MINISTERIO DE

RELACIÓN de los documentos

Re- giones.	NOMBRES	NATURALEZA		NOMBRE		CLASE DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO
		Pueblo.	Provincia.	del padre.	de la madre.	
2. ^a	Diego Sánchez Asensio.....	Vélez Blanco.....	Almería.....	Tomás.....	Francoisca.....	Pase de reserva activa y certificado de soltería.
	Lope Rodríguez Granero.....	Muestranza.....	Ciudad Real.....	Pedro.....	Maria.....	Idem de redimido.
	Rafael Piñón Carrera.....	Almería.....	Almería.....	Ignacio.....	Aurora.....	Certificado de soltería.
	Aniceto Ayola Lao.....	Doña María.....	Idem.....	Matiás.....	Maria.....	Pase de situación.
	Manuel Segura García.....	Níjar.....	Idem.....	Antonio.....	Dolores.....	Idem.
	José Rodríguez Fernández.....	Adra.....	Idem.....	Emilio.....	Carmen.....	Idem.
	Manuel Ruiz Granado.....	Cajigas.....	Idem.....	Antonio.....	Maria.....	Idem 2. ^a reserva.
	Vicente López González.....	Alboloduy.....	Idem.....	Miguel.....	Maria.....	Idem situación.
	Juan Góngora Romero.....	Almería.....	Idem.....	Juan.....	Dolores.....	Idem 2. ^a reserva.
	Dionisio Jerez Fernández.....	Osuna.....	Sevilla.....	José.....	Micaela.....	Licencia absoluta.
	Miguel Bueno Román.....	Canillas.....	Málaga.....	Miguel.....	Amalia.....	Pase 2. ^a reserva.
	Galo Gil Sáinz.....	Turrecilla.....	Logroño.....	Ildoro.....	Dorotea.....	Idem situación.
	Manuel Herrera.....	Sevilla.....	Sevilla.....	".....	Dolores.....	Idem.
	Francisco Arañas Bergado.....	Hebana.....	Cuba.....	Federico.....	Matilde.....	Idem.
	Bartolomé Molina Jiménez.....	Vélez Rubio.....	Almería.....	Manuel.....	Clara.....	Idem.
	Francisco Fernández Alcansa.....	Bítria.....	Idem.....	Cecilio.....	Encarnación.....	Certificado de soltería.
	Miguel López Arenaga.....	Vélez-Rubio.....	Idem.....	José.....	Josefa.....	Idem.
	Vicente Miraada Gázquez.....	Valesque.....	Idem.....	José.....	Juana.....	Licencia absoluta.
	Domingo Rodríguez Garofa.....	Quera.....	Idem.....	Melchor.....	Josefa.....	Pase 2. ^a reserva.
	José López Hernández.....	Níjar.....	Idem.....	Joaquín.....	Maria.....	Certificado de soltería.
	Antonio Murcia Ruiz.....	Carmona.....	Idem.....	Pascual.....	Maria.....	Pase 2. ^a reserva.
	Jaime Guillén Baguena.....	Forniche Rojo.....	Teruel.....	Jalme.....	Isabel.....	Licencia absoluta.
	Juan Martínez Simón.....	Vera.....	Almería.....	Miguel.....	Ana.....	Idem.
	José Benito Adovos.....	Ontusla.....	Teruel.....	Antonio.....	Trinidad.....	Idem.
	Miguel Hernández Taldós.....	Carcagonez.....	Valencia.....	Miguel.....	Carmen.....	Idem.
	Marcelino Terrer Pérez.....	Tormos.....	Teruel.....	Felipe.....	Rita.....	Idem.
	Antonio Guardiola Martí.....	Carcagente.....	Valencia.....	Antonio.....	Josefa.....	Idem y certificado de soltería.
3. ^a	Francisco Castro Reboredo.....	Castell.....	Coruña.....	Andrés.....	Dominga.....	Licencia absoluta.
	Emilio Badiola Orodea.....	Ezcárate.....	Logroño.....	Juan.....	Maria.....	Certificado de soltería.
	Matiás Ruiz Campo.....	Castañares.....	Idem.....	Niceto.....	Marcelina.....	Idem.
	Amadeso Piciollos Muro.....	Villalbada.....	Idem.....	Santos.....	Saturnino.....	Idem.
	Pascual Medina Portero.....	Madrid.....	Idem.....	Enteban.....	Francisca.....	Pase de exclusivo.
	Vicente García Artigas.....	Zaragoza.....	Idem.....	Mariano.....	Carmen.....	Idem de exceptuado.
	Ángel Setién Gamarría.....	Vitoria.....	Idem.....	Manuel.....	Victoria.....	Idem excedente de cupo.
	Justo Arruti Artabe.....	Lemona.....	Idem.....	Francisco.....	Petronila.....	Idem 2. ^a reserva.
	Constantino Gómez González.....	Santander.....	Idem.....	Antonio.....	Presentación.....	Idem 1. ^a situación.
	José Teja Ruiz.....	Saro.....	Idem.....	Dionisio.....	Maria.....	Idem.
	León Davín Barqués.....	San Roque.....	Idem.....	Manuel.....	Manuela.....	Idem.
	Ignacio Díaz Fuente.....	Polanco.....	Idem.....	Gerardo.....	Laura.....	Idem.
6. ^a	Genaro Garofa S. Millán.....	Aguilar de Campos.....	Valladolid.....	Andrés.....	Dominica.....	Idem de situación.
	Ricardo Pérez Rodríguez.....	Villeiriz.....	Lugo.....	Juan.....	Antonia.....	Certificado de soltería.
	Benedicto Carballo Gallego.....	Lagarejo.....	Zamora.....	Niceto.....	Maria.....	Idem.
	Juan Ascárgosta Igastua.....	Elorrio.....	Vizcaya.....	Santos.....	Saturnino.....	Idem.
	Matiás Pérez Lechán.....	Palencia.....	Palencia.....	Madrid.....	Francisca.....	Pase de excedente cupo.
	Inocente Alonso Ibáñez.....	Mecerreyes.....	Burgos.....	Enteban.....	Carmen.....	Certificado de libertad.
	Modesto Calvo Acereda.....	San Vítores Valdeprado.....	Santander.....	Oviedo.....	León.....	Licencia absoluta.
	Joaquín Díez Monéndez.....	Villardejavejo.....	Oviedo.....	Onofre.....	Petra.....	Pase 2. ^a reserva.
	José Rodríguez Ariza.....	San Cucufate.....	Idem.....	Domingo.....	Luisa.....	Idem.
	Julio Lobo Fernández.....	Villalobos.....	Zamora.....	Fernando.....	Laura.....	Idem.
	Ángel Alonso Ferrero.....	Oreto.....	Idem.....	Manuel.....	Rosa.....	Idem.
	Ignacio Gabilán Andrés.....	Toro.....	Idem.....	Emilio.....	Francisca.....	Idem de situación.
	Cipriano Sanz Huergo.....	Gijón.....	Idem.....	Pablo.....	Vicenta.....	Idem.
	Fernando Guillén Monferrer.....	Palma.....	Oviedo.....	Felipa.....	Micaela.....	Idem.
	Conrado Enrich Cortés Aguiló.....	Idem.....	Baleares.....	Andrés.....	Teresa.....	Idem.
	Bartolomé Llodrá Gibert.....	Idem.....	Idem.....	Antonio.....	Carmen.....	Idem excedente cupo.
	Luis Eugenio Sosa Suárez.....	Cuña.....	Idem.....	José.....	Catalina.....	Idem 1. ^a reserva.
	Juan Falcon Jiménez.....	Moya.....	Idem.....	Jerónimo.....	Catalina.....	Idem redimido.
	José Monagas Valenzuela.....	Güiza.....	Idem.....	Julian.....	Juana.....	Idem recluta en Depósito.
	Mariano Rodríguez Sosa.....	Idem.....	Idem.....	Miguel.....	Maria.....	Idem.
	Eugenio Suárez Mendoza.....	Idem.....	Idem.....	Salvador.....	Concepción.....	Idem 2. ^a reserva.
Baleares.	Pedro Miguel Fernández.....	Caminago.....	León.....	Antonio.....	Mari.....	Idem recluta en Depósito.
				José.....	Anastasia.....	Idem 2. ^a reserva.
Cantabria.				Pablo.....	Pascuala.....	Licencia absoluta.
O. D. I. Cuerpo diseño del Ejército....						

LA GUERRA

extraviados que se anulan.

FECHA DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	JEFES QUE AUTORIZARON LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS			
	CLASES	NOMBRES	CLASES	NOMBRES
4 Enero 1910.....	Tte. Coronel..	D. José Menéndez Baillido.....	Comandante..	D. Felipe de Arleaga.
25 Diciembre 1909..	Capitán.....	Juan Pancorbo.....	Idem.....	Edmundo Caro.
30 Diciembre 1907..	Tte. Coronel..	Andrés Olarés.....	Idem.....	Juan Brieva.
19 Septiembre 1908..	Coronel.....	Fernando Vidaurreta.	Capitán.....	José Palenzuela.
30 Diciembre 1907..	Tte. Coronel..	Andrés Olarés.....	Comandante..	Juan Brieva.
12 Enero 1912.....	Coronel	José Nofuentes.....	Idem.....	El mismo.
23 Septiembre 1908..	Idem.....	Fernando Vidaurreta.....	Tte. Coronel..	D. Vicente del Campo.
30 Diciembre 1909..	".....	".....	Idem.....	El mismo.
10 Septiembre 1909..	Coronel.....	D. Andrés Olarés.....	Comandante..	D. Juan Brieva.
18 Diciembre 1863..	Los del Batallón Provisional de Sevilla, en 1863.			
1.º idem 1909.....	Coronel.....	D. Pedro Vives y Vich.....	Comandante..	D. José Ubach.
1.º Agosto 1907.....	Tte. Coronel..	Salvador Lozano.....	Idem.....	Máximo Cadalso.
1.º Noviembre 1908..	Idem.....	Santiago Escudero.....	Idem.....	Luis Mallent.
1.º Septiembre 1909..	Idem.....	Manuel Esteve.....	Idem.....	Ramón García.
1.º Noviembre 1908..	Idem.....	Jean Rivera.....	Capitán.....	Ricardo Chereguini.
22 Diciembre 1909..	Coronel.....	Andrés Olarés.....	Comandante..	Juan Brieva.
7 Septiembre 1905..	Idem.....	El mismo.....	Tte. Coronel..	Joaquín Requena.
31 Diciembre 1905..	Tte. Coronel..	D. Joaquín Requena.....	Idem.....	El mismo.
26 Idem 1910.....	Coronel	Andrés Olarés.....	Comandante..	D. Juan Brieva.
23 Agosto 1912.....	Idem.....	José Nofuentes.....	Capitán.....	José Linares.
4 Marzo 1909.....	Idem.....	Joaquín Arespacochaga.....	Comandante..	Ricardo Hernández.
10 Enero 1866.....	".....	Se ignora.....	".....	
31 Agosto 1907.....	Coronel.....	D. José de la Cuesta.....	Comandante..	D. Juan González.
8 Diciembre 1866..	".....	Se ignora.....	".....	
19 Septiembre 1911..	Coronel.....	D. Balbino Gil Dolz.....	Comandante..	D. José de Castro.
18 idem 1902.....	Idem.....	Gregorio Extraña.....	Idem.....	Tomás Moles.
19 idem 1911.....	Idem.....	Balbino Gil Dolz.....	Idem.....	Juan de Castro.
No se hace constar por carcer de antecedentes.				
6 Septiembre 1912..	Coronel	D. Mauricio Echenique.....	Comandante..	D. Nemesio Angulo.
3 idem 1910.....	Idem.....	Antonio Lema.....	Idem.....	Feliciano Pérez.
15 Diciembre 1902..	Idem.....	Ciriaco Collis.....	Idem.....	Ventura Barrajón.
1.º Agosto 1911.....	Tte. Coronel..	Salvador Heredia	Idem.....	Juan Campos.
1.º idem 1911	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.
1.º Noviembre 1909..	Idem.....	D. Cecilio Surneta Segura.....	Idem.....	D. Cristóbal Martín Martínez.
3 Mayo 1911.....	Coronel.....	Alfonso Gómez Barbé.....	Tte. Coronel..	Bernardino del Poxo.
1.º Enero 1911	Idem.....	Paulino Vega Alduda.....	Comandante..	José Otegui Rodríguez.
21 Marzo 1909.....	Idem.....	El mismo.....	Capitán.....	Eduardo Arias.
25 Mayo 1910.....	Idem.....	D. Dimas Martínez del Villar.....	Comandante..	José Otegui.
13 Marzo 1906.....	Idem.....	El mismo	Tte. Coronel..	Daniel Jurado.
27 Septiembre 1911..	Tte. Coronel..	D. Alejo Arroyo López.....	Comandante..	Rafael González Ortiz.
3 Marzo 1908.....	Idem.....	Eugenio Magallón.....	Tte. Coronel..	Francisco Galarraga.
3 idem 1907.....	Coronel	Antonio Lubián Sánchez.....	Idem.....	El mismo.
1.º Octubre 1910..	Tte. Coronel..	Jerónimo Aguado.....	Comandante..	D. Miguel Aranda.
23 Febrero 1907..	Coronel	Rafael Huerta.....	Capitán.....	José Benítez.
7 Diciembre 1906..	Idem.....	Ernesto Ortega.....	Comandante..	Fructuoso Bartolomé.
2 Marzo 1910.....	Idem.....	Alfonso Gómez Barbé.....	Tte. Coronel..	José María Cayuela Bastida.
20 Enero 1912.....	Idem.....	Julio Molo Saliz.....	Comandante..	Luis González Mata.
Se ignoran estos datos.				
4 Noviembre 1912..	Coronel.....	D. Manuel Hernández García.....	Comandante..	D. Leóncio García.
12 idem 1912.....	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.
20 idem 1912.....	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.
1.º Agosto 1908..	Tte. Coronel..	D. Rafael Cantón	Comandante..	D. Eduardo Hurtado.
1.º Noviembre 1910..	Coronel.....	Enrique Carlos Gómez.....	Idem.....	Manuel Vidal Saénz.
1.º Febrero 1909..	Idem.....	El mismo.....	Tte. Coronel..	Miguel Villalonga Muñiz.
31 Enero 1906.....	Idem.....	D. Enrique Pintos.....	Idem.....	Bonifacio Ortega.
26 Diciembre 1907..	Idem	Ramón Arana Echauri	Comandante..	José García García.
12 Noviembre 1907..	Tte. Coronel..	Miguel Crespo Corrales	Idem.....	El mismo.
18 Septiembre 1910..	Coronel.....	Manuel Ruiz-Adame	Tte. Coronel..	D. Juan Montañer Grau.
14 Agosto 1911.....	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.
15 Junio 1910.....	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.
10 Marzo 1909.....	Comandante..	Pons.....	Comandante..	Pons.

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo I.^o de la ley de 19 de Julio de 1904.

(Continuación de la Gaceta del día 29 de Marzo de 1913.)

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD	SERVICIOS							
					EN LA CLASE							
					AL ESTADO	DIAZ						
1.084	D. Julio de Ocáña y Álvarez.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	Madrid.....	34	2	25	1	2	10	15	3	15
1.085	D. Francisco Espinosa y González Pérez.....	Dirección de Contribuciones.....	Sevilla.....	34	8	5	1	2	10	15	2	5
1.086	D. Federico Stern Peyrón.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	Madrid.....	40	1	12	1	2	10	14	5	13
1.087	D. Alberto Caamaño y Orcasitas.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Toledo.....	29	2	*	1	2	10	1	11	24
1.088	D. Rafael Sevilla Burriel	Auxiliar de la Abogacía del Estado de Guadalajara.....	Madrid.....	28	1	26	1	2	7	5	10	11
1.089	D. Jesús Trejo Quiñones.....	Administración de Propiedades é Impuestos de León.....	León.....	34	2	16	1	2	16	16	10	2
1.090	D. José Pidal Lobatón.....	Intervención de la Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernanza.....	Cádiz.....	33	11	8	1	2	*	5	6	6
1.091	D. Lorenzo Casamayor Cajal.....	Intervención de Hacienda de Zaragoza.....	Huesca.....	21	4	8	1	2	2	2	10	23
1.092	D. Manuel Monis Morales.....	Intervención de Hacienda de Huelva.....	Huelva.....	27	3	15	1	2	2	1	11	1
1.093	D. Rafael María Rojas y Aravaca.....	Administración de Contribuciones de Granada.....	Málaga.....	31	*	27	1	2	2	1	2	*
1.094	D. Francisco Martín Caballero.....	Intervención de Hacienda de Huelva.....	Sevilla.....	25	4	18	1	2	*	*	*	*
1.095	D. Marcelino García de la Rasilla y García de los Ríos.....	Intervención de Hacienda de Santander.....	Burgos.....	19	6	29	1	2	*	1	2	*
1.096	D. Venancio López Ramón.....	Administración de Contribuciones de León.....	León.....	51	7	12	1	1	18	9	10	23
1.097	D. Diego de los Ríos y Sáenz de Santa María.....	Intervención de Hacienda de Madrid.....	Madrid.....	30	3	11	1	1	10	1	1	10
1.098	D. Nicolás Lavega Ayarza.....	Tesorería de Hacienda de Logroño.....	Logroño.....	52	*	25	1	1	*	21	*	26
1.099	D. José Prenafeta Corvello.....	Secretario de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real.....	Lérida.....	39	*	12	1	1	*	21	*	18
1.100	D. José María Peris Ferrer.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	Valencia.....	33	1	4	1	*	14	1	11	11
1.101	D. Teodomiro Pérez Auba.....	Intervención General.....	Madrid.....	18	5	*	1	*	5	1	*	5
1.102	D. Clemente Fulgencio Burull.....	Administración de Contribuciones de Barcelona.....	Barcelona.....	39	11	29	1	*	2	19	9	23
1.103	D. Tomás Jover y Jimeno.....	Intervención de Hacienda de Valencia.....	Castellón.....	52	*	10	1	*	*	26	9	12
1.104	D. Mariano Galiana Barceló.....	Intervención de las Salinas de Torrevieja.....	Alicante.....	50	9	24	1	*	*	26	8	17
1.105	D. Ramón Losada Gutiérn.....	Administración de Contribuciones de La Coruña.....	Lugo.....	39	8	6	1	*	*	20	*	21
1.106	D. Agustín Costabelta y Martí.....	Administración de Contribuciones de Tarragona.....	Barcelona.....	38	1	7	1	*	*	19	*	22
1.107	D. Antonio Deus Gómez.....	Intervención de Hacienda de Logroño.....	Lérida.....	27	*	*	1	*	*	2	*	15
1.108	D. Rafael Castillo Valdívía.....	Administración de Contribuciones de Granada.....	Granada.....	36	9	7	1	*	*	1	7	*
1.109	D. Fermín Arbés Salvador.....	Dirección del Tesoro.....	Guadalajara.....	25	*	*	1	*	*	1	6	20
1.110	D. Francisco Vila y Huáves.....	Ordenación de Pagos de Hacienda.....	Madrid.....	23	*	*	1	*	*	1	3	24
1.111	D. José Manuel Fernández de Castro.....	Tesorería de Hacienda de Cuenca.....	Cuenca.....	25	*	*	1	*	*	1	*	*
1.112	D. Florentino López Alonso Cuevillas.....	Intervención de Hacienda de Orense.....	Orense.....	27	*	*	1	*	*	2	8	15
1.113	D. Justo Muñoz Ruiz.....	Tesorería de Hacienda de Huelva.....	Jáén.....	21	10	11	1	11	23	*	11	23
1.114	D. Mariano Ibarra Manso.....	Santador de las Minas de Almadén.....	Toledo.....	32	5	6	*	11	21	*	11	21
1.115	D. Eusebio María Figuer del Valle.....	Dirección General de Aduanas.....	Madrid.....	38	9	26	*	11	10	12	7	26
1.116	D. Clemente José Peláez.....	Dirección de Propiedades é Impuestos.....	Cuenca.....	27	*	*	1	11	10	1	3	*
1.117	D. Fernando Mariano Blanco y Zorzo.....	Intervención de la Ordenación de Pagos de Hacienda.....	Madrid.....	21	7	1	*	11	9	1	9	11
1.118	D. Pedro Pérez Martínez.....	Intervención de Hacienda de Murcia.....	Murcia.....	39	11	16	*	11	6	20	*	17
1.119	D. José Valero Ocasillas.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Madrid.....	25	*	*	1	11	2	*	*	*
1.120	D. José Llano Encomienda.....	Tesorería de Hacienda de Almería.....	Cádiz.....	35	11	24	*	11	*	18	11	8
1.121	D. Luis Rivas Cravijo.....	Administración de Contribuciones de Málaga.....	Granada.....	41	2	15	*	11	*	8	10	18
1.122	D. Manuel Rodríguez Álvarez.....	Tesorería de Hacienda de Córdoba.....	Almería.....	37	*	*	1	10	28	17	4	8
1.123	D. Julio Escolar González.....	Intervención de Hacienda de Segovia.....	Segovia.....	25	*	27	*	10	22	2	*	*
1.124	D. José González Rivera.....	Dirección del Tesoro.....	Orense.....	61	3	23	*	10	16	23	6	19
1.125	D. Emilio Robles Novoa.....	Administración de Contribuciones de Lugo.....	Lugo.....	61	7	4	*	10	11	21	2	28

1.126	D. Juan Pavia Castilla de Portugal.	Intervención general.	Madrid.	>	>	>	10	10	>	10	10
1.127	D. Agapito Velasco y Pérez Herrero.	Administración de Contribuciones de Valladolid.	Santander.	32	9	6	10	9	2	>	
1.128	D. Elías Roig Torres.	Intervención de Hacienda de Valencia.	Castellón.	37	1	26	10	8	18	>	16
1.129	D. Domingo Esteban González.	Intervención de Hacienda de Logroño.	Logroño.	48	>	>	10	7	7	>	8
1.130	D. Armando Palacio Prendes.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Ovied.	28	5	>	10	6	>	10	23
1.131	D. Teodoro Ruiz Valmaseda.	Administración de Contribuciones de Logroño.	Logroño.	53	>	>	10	>	16	6	26
1.132	D. José María Salvador y Almela.	Intervención de Hacienda de Sevilla.	Sevilla.	18	7	8	10	>	>	10	>
1.133	D. Dionisio García Marrodán.	Intervención de Hacienda de Logroño.	Logroño.	23	>	5	9	15	1	6	>
1.134	D. Diego Utor Álvarez.	Depositoria especial de Hacienda de Ceuta.	Melaga.	37	10	20	9	13	19	8	17
1.135	D. Fernando Reinos Carrión.	Intervención de Hacienda de Orense.	Oronse.	27	10	7	9	13	>	9	13
1.136	D. Angel Guevara Ceballos.	Intervención de Hacienda de Salamanca.	Salamanca.	31	3	29	9	11	11	3	11
1.137	D. Agapito Corbelo González.	Administración de Contribuciones de Canarias.	Canarias.	27	7	5	9	11	10	11	17
1.138	D. Octavio Suárez Inclán.	Intervención Central.	Madrid.	27	10	10	9	4	>	9	4
1.139	D. Antonio Boix Forcadellae.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Zaragoza.	Huesca.	38	2	>	8	25	19	>	12
1.140	D. Manuel Vidal Abbad.	Subsecretaría.	Huesca.	23	7	>	8	24	6	5	7
1.141	D. Francisco Insa y Carreras.	Sección de los Impuestos mineros de Murcia.	Alicante.	53	7	16	8	22	37	4	24
1.142	D. Arturo Saúco Ardila.	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.	Ciudad Real.	29	3	13	8	22	>	8	22
1.143	D. Alfredo Cabrera Bebié.	Intervención de Hacienda de Castilla.	Alicante.	41	7	19	8	19	21	11	26
1.144	D. Juan José Mantecón.	Intervención de la Ordenación de Pagos de Hacienda.	Madrid.	25	>	>	8	16	>	8	16
1.145	D. Isidoro Tapia y Bejarano.	Administración de Contribuciones de Cáceres.	Cáceres.	48	4	3	8	13	22	11	9
1.146	D. Ricardo Valiente García.	Tesorería de Hacienda de Albacete.	Albacete.	51	>	4	8	12	23	6	7
1.147	D. José Hernández Camacho.	Intervención General.	Madrid.	28	>	>	8	8	2	5	>
1.148	D. Julio Campos Brián.	Intervención de Hacienda de Alicante.	Alicante.	40	4	27	8	16	4	4	>
1.149	D. Miguel Salcedo Roldán.	Administración de Contribuciones de Málaga.	Málaga.	57	>	>	8	>	18	5	8
1.150	D. Trinidad Gallego y Santamaría.	Administración de Contribuciones de Huelva.	Madrid.	29	10	15	7	25	6	11	23
1.151	D. Joaquín Arrué Garcíarena.	Intervención de Hacienda de Guipúzcoa.	Guipúzcoa.	42	>	>	7	24	1	11	22
1.152	D. Inocente Peña Montalvo.	Intervención de Hacienda de Zaragoza.	Zaragoza.	27	5	7	7	24	1	1	>
1.153	D. Luis Veleco Calizzo.	Intervención de Hacienda de Toledo.	Toledo.	29	5	7	7	16	>	9	16
1.154	D. Juan Gutiérrez Méndez.	Tesorería de Hacienda de Badajoz.	Segovia.	56	5	6	7	6	26	5	6
1.155	D. Juan Arancón Franco.	Tesorería de Hacienda de Legroño.	Logroño.	41	6	20	7	6	>	8	25
1.156	D. Tomás Marcos Escrivano.	Intervención de Hacienda de Salamanca.	Salamanca.	23	5	21	7	1	>	7	1
1.157	D. Hermenegildo Fernández Téllez.	Escrutinio de la Subsecretaría.	Toledo.	51	>	>	7	>	6	4	29
1.158	D. José Balaguer Darán.	Dirección del Tesoro.	Ciudad Real.	50	9	19	6	13	5	8	27
1.159	D. José María Virijo y Martín Villamuelas.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Madrid.	47	>	>	6	13	1	11	10
1.160	D. José de la Vega Romero.	Administración de Propiedades & Impuestos de Cádiz.	Córdoba.	22	>	>	6	10	>	6	10
1.161	D. César Silva y Díaz.	Intervención de Hacienda de Santander.	Navarra.	30	>	>	6	3	9	11	19
1.162	D. Tomás Estévez Villoria.	Tesorería de Hacienda de Salamanca.	Salamanca.	65	5	26	6	>	10	10	7
1.163	D. Francisco Méndez Aspe.	Intervención General.	Madrid.	20	10	18	5	20	1	7	13
1.164	D. Francisco Lasa y Albuñévar.	Tesorería de Hacienda de Zaragoza.	Huesca.	51	3	14	5	>	5	10	22
1.165	D. Antonio Massanet y Meragues.	Intervención de Hacienda de Toledo.	Baleares.	20	11	11	4	28	>	7	3
1.166	D. Valerio Arquiza Zubizarreta.	Tesorería de Hacienda de Ciudad Real.	Guipúzcoa.	38	9	26	4	1	20	4	13
1.167	D. Santiago Martín Valiente.	Intervención de Hacienda de Salamanca.	Salamanca.	37	10	6	4	>	18	>	22
1.168	D. Juan Vergara y Lima.	Intervención de Hacienda de Málaga.	Málaga.	39	8	3	3	21	19	6	8
1.169	D. Manuel María Martínez.	Ordenación de pagos de Instrucción Pública y Fomento.	Cuenca.	52	>	>	3	20	18	4	29
1.170	D. Pedro Mías Rodríguez.	Intervención de Hacienda de Tarragona.	Lérida.	26	11	25	3	11	>	3	11
1.171	D. Enrique Martínez Morales.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Canarias.	Canarias.	23	2	9	3	8	3	9	>
1.172	D. Pedro Arribas Sanz.	Administración de Propiedades & Impuestos de Soria.	Soria.	54	2	12	3	>	31	2	11
1.173	D. Miguel Martínez Acacio.	Dirección de la Duda y Clases Pasivas.	Madrid.	27	>	>	3	>	3	>	>
1.174	D. Marcelino García de la Basilla.	Intervención de Hacienda de Burgos.	Burgos.	26	>	>	3	>	3	>	>
1.175	D. José López Bie.	Intervención Central.	Madrid.	25	>	>	2	12	>	2	12
1.176	D. José Vázquez Cárdenas.	Intervención de Hacienda de Córdoba.	Jaén.	27	8	10	2	>	>	2	>
1.177	D. Manuel Montañer Rubiella.	Administración de Contribuciones de Badajoz.	Huesca.	63	2	28	1	27	25	>	26
1.178	D. Mario Cortés Fauro.	Dirección de Contribuciones.	Madrid.	24	10	>	1	20	10	2	27
1.179	D. José Manuel del Armillón.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Madrid.	25	>	>	1	16	>	1	16
1.180	D. Jorge Montero Martínez.	Intervención de Hacienda de Madrid.	Madrid.	25	>	>	1	16	>	1	16
1.181	D. Tomás Ugena y Benito.	Intervención de Hacienda de Soria.	Murcia.	54	9	10	1	15	30	5	13
1.182	D. Julio González Prada.	Intervención de Hacienda de Albacete.	Albacete.	25	>	>	1	12	>	1	12
1.183	D. Marcelino March Ferrer.	Tesorería de Hacienda de Huesca.	Huesca.	35	5	1	1	10	1	10	>
1.184	D. Salvador Carbajo y Tenorio.	Intervención de Hacienda de Toledo.	Coruña.	32	5	1	1	9	6	2	>
1.185	D. Luis Durán y Trepat.	Administración de Contribuciones de Lérida.	Lérida.	40	>	>	2	22	23	1	13
1.186	D. Manuel Rodríguez González.	Tesorería de Hacienda de Granada.	Granada.	62	6	14	9	31	1	1	14
1.187	D. Juan Quesada Pérez.	Intervención de la Deuda y Clases Pasivas, electo.	Madrid.	22	>	>	3	>	>	>	>
1.188	D. Gersaldo Quintero Goicaria.	Intervención de Hacienda de Almería, electo.	Lugo.	43	2	28	3	>	>	>	>
1.189	D. Eladio Rodas Herrero.	Intervención de Hacienda de Canarias, electo.	Oáceres.	39	11	21	3	>	>	>	>
1.190	D. Luis Belaunde Prendes.	Intervención de Hacienda de Ciudad Real, electo.	Oviedo.	22	4	27	3	>	>	>	>

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD	SERVICIOS								
					EN LA CLASE		AL ESTADO						
					Años	Meses	Días	Años	Meses				
1.191	D. Antonio Galán y Serrano.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real, electo.....	Jaén.....	41	1	10		2	29	14	2	29	
1.192	D. Angel Ballesteros Iglesias.....	Intervención de Hacienda de Toledo, electo.....	Madrid.....	39	3	22		1	4	12	1	4	
1.193	D. Juan Sagristá Ramírez.....	Intervención de Hacienda de Huelva, electo.....	Sevilla.....	20	2	21		1	15	10	1	15	
1.194	D. Fernando de Herradéz López.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real, electo.....	Oviedo.....	67	7	11		1	15	6	2	25	
1.195	D. Manuel Salvador Almeida.....	Intervención de Hacienda de Cádiz, electo.....	Alicante.....	49	6	3		1	24	2	11	8	
1.196	D. José Ruiz Cantillo.....	Intervención de Hacienda de Oviedo, electo.....	Valladolid.....	40	10	10		1	15	6	23		
1.197	D. Federico Baeza y Galán.....	Tesorería de Hacienda de Alicante, electo.....	Cáceres.....	64	7	17		1	9	11	8		
1.198	D. Leopoldo Velasco Martín.....	Ordenación de pagos de Instrucción Pública y Fomento, electo.....	Granada.....	34	9	14		1	5	11	20		
1.199	D. Ricardo Collar Osorio.....	Intervención de Hacienda de Palencia, electo.....											
1.200	D. Emilio Ortiz Escriváno.....	Dirección del Tesoro, electo.....											
1.201	D. Baldomero Solaz Berlanga.....	Intervención de Hacienda de Valencia, electo.....											
EXCEDENTES													
1	D. Luis Pérez del Pulgar.....	Administración de Contribuciones de Granada.....	Granada.....	37	3	1	14	2	29	14	2	29	
2	D. Mariano Suárez Antonio Pérez.....	Intervención de Hacienda de Murcia.....	Madrid.....	41	2	19	12	1	4	12	1	4	
3	D. Apolinario Izquierdo Ortega.....	Tesorería de Hacienda de Badajoz.....	Madrid.....	38	5	8	11	3	27	16	4	20	
4	D. Rafael Baita González.....	Intervención de Hacienda de Canarias.....	Canarias.....	29	3	7	11	1	26	11	1	28	
5	D. Pedro Aguirre Soízcoza.....	Tesorería de Hacienda de Orense.....	Pontevedra.....	47	2	13	10	1	22	10	1	22	
6	D. Toribio Pérez Acosta.....	Administración de Contribuciones de Canarias.....	Canarias.....	60	2	29	8	9	10	18	15	6	7
7	D. José López Vivo.....	Intervención de Hacienda de Huelva.....	Murcia.....	38	11	29	8	9	16	13	8	7	
8	D. José Luis del Riesgo y Jiménez.....	Intervención de Hacienda de Huelva.....	Sevilla.....	34	6	14	7	9	28	11	5	7	
9	D. Eusebio Bernabéu y Novalbos.....	Tesorería de Hacienda de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	36	2	9	5	9	27	6	3	19	
10	D. Amundo Pellicer Ulusa.....	Intervención de Hacienda de Burgos.....	Huesca.....	33	10	26	5	5	18	12	4	29	
11	D. Nicander Cobrá y Cobrián.....	Secretaría de la Delegación de Hacienda de La Coruña.....	Pontevedra.....	21	1	9	2	3	13	2	3	29	
12	D. Román Vázquez.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Orense.....	43	1	13	1	9	21	1	9	21	
13	D. Francisco de P. Rute y Cobo.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	Madrid.....	27	4	16	1	7	3	7	1	15	
14	D. Esteban Capdepón y Llarena.....	Administración de Contribuciones de Sevilla.....	Alicante.....	30	7	4	1	2	29	1	10	7	
15	D. Alfonso Ríbelas y Arregui.....	Dirección General del Tesoro Público.....	Madrid.....	23	3	1	2	12	4	2	13		
CENSANTES													
1	D. Angel Peña y Pérez.....	Interventor de la Depositaria especial de Hacienda de Ceuta.....	Sevilla.....	53	2	27	15	11	26	15	11	26	
2	D. Antonio Gasparr Lozano.....	Alcalde de la Aduana de Badajoz.....	Pontevedra.....	64	5	10	13	8	14	38	10	11	
3	D. Agustín Gáimé del Castillo-Valero.....	Intervención de Hacienda de Salamanca.....	Canarias.....	34	5	10	10	1	15	2	1	11	
4	D. Marcial Arias Carvajal.....	Administración de Contribuciones de Barcelona.....	Oviedo.....	39	6	5	9	2	9	2	5	18	
5	D. Eusebio Amelivia y Olivarez.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	Vizcaya.....	27	2	23	8	10	28	9	5	18	
6	D. Manuel Viñes Casas.....	Administración de Contribuciones de Alicante.....	Madrid.....	33	10	17	8	6	1	8	6	1	
7	D. Pablo Sánchez Barba.....	Intervención de Hacienda de Barcelona.....	Segovia.....	31	6	2	3	2	15	16	2	7	
8	D. Patricio Rodríguez Gila.....	Intervención de Hacienda de Cádiz.....	Jaén.....	51	7	28	7	9	7	9	8	7	
9	D. Bonifacio Aravaca y Traveso.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	Segovia.....	58	6	25	7	7	15	19	8	25	
10	D. Aristides del Río Pichardo.....	Intervención de Hacienda de Gerona.....	Habana.....	48	2	12	7	5	3	9	11	7	
11	D. Francisco Javier de Gamoneda y García del Valle.....	Ordenación de pagos de Hacienda.....	Oviedo.....	39	7	16	7	2	7	10	9	29	
12	D. Jesús Sánchez Blanco y Mira.....	Intervención de Hacienda de Palencia.....	Ciudad Real.....	52	11	16	6	9	4	19	4	25	
13	D. Carlos María Fernández Blanco.....	Ordenación de pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	Madrid.....	31	4	29	6	3	5	6	8	5	
14	D. Juan Lerón Fernández.....	Intervención de Hacienda de Orense.....	Oruña.....	56	11	16	6	7	8	9	4	15	
15	D. Francisco Torres Lavin.....	Tesorería de Hacienda de Santander.....	Santander.....	52	2	2	6	4	9	15	5	15	
16	D. Fernanda García San Juan.....	Intervención de Hacienda de Córdoba.....	Málaga.....	42	4	19	6	3	6	16	1	28	
17	D. Francisco Pérez Chirinos y Percey.....	Intervención de Hacienda de Toledo.....	Murcia.....	31	4	9	6	3	6	8	8		
18	D. Fernán Gómez Soladuro.....	Alcalde de la Aduana de Tarragona.....	Madrid.....	56	10	2	5	11	20	5	11	20	
19	D. Ricardo Rull Calderón de la Barca.....	Intervención de Hacienda de Cáceres.....	Almería.....	50	2	2	5	11	1	10	4	17	
20	D. Angel Vara y Navarro.....	Tesorería de Hacienda de Zamora.....	Madrid.....	35	8	16	5	10	28	5	10	28	
21	D. Mariano Vázquez Tasatl.....	Intervención de Hacienda de La Coruña.....	Coruña.....	43	2	2	5	10	22	5	10	22	
22	D. Saturnino Blanco Paradela.....	Intervención de Hacienda de Orense.....	Orense.....	69	1	2	5	7	5	10	9	15	
23	D. Modesto Martínez Neira.....	Escríbiente de la Subsecretaría.....	Pontevedra.....	35	5	6	5	6	7	7			

24. D. José María Gil y Fayos.	Inspección de Hacienda de Badajoz.	Valencian.	60	2	26	5	5	13	6	•	6
25. D. Eduardo Ovejero y Mauri.	Intervención de Hacienda de Murcia.	Madrid.	41	11	•	5	4	2	5	4	2
26. D. Mario Ruiz Batán.	Administración de Hacienda de La Coruña.	Pontevedra.	28	3	6	5	3	•	5	3	2
27. D. Baldomero García y Martínez.	Hacienda de Ultramar.	Oviedo.	60	1	10	5	2	4	19	9	3
28. D. Francisco Ledesma Benete.	Administración de Hacienda de Valencia.	Almería.	53	1	2	5	2	3	5	2	3
29. D. Vicente Brull y Ansina.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Madrid.	37	•	25	5	1	26	9	3	15
30. D. Miguel Dorafnguez Salcedo.	Intervención de Hacienda de Málaga.	Málaga.	40	11	1	4	10	10	8	8	28
31. D. Luis Jaudenes y Abad.	Intervención General.	Granada.	33	11	29	4	9	7	10	6	28
32. D. Fernando Vendrell Ferrer.	Administración de Propiedades e Impuestos de Tarragona.	Tarragona.	36	2	•	4	8	19	4	8	19
33. D. Emilio Torres García.	Intervención de Hacienda de Córdoba.	Granada.	46	9	14	4	8	4	6	8	8
34. D. César Tello Vázquez.	Administración de Hacienda de Huelva.	Huelva.	58	3	28	4	8	•	4	8	8
35. D. Mario Piniés y Bayona.	Intervención Central.	Huesca.	31	4	3	4	7	26	4	7	26
36. D. Jacinto Pardo y García Caballero.	Administración de Hacienda de Santander.	Sevilla.	32	4	15	4	6	10	5	10	2
37. D. Isaco Ollero Arias.	Intervención de Hacienda de Cáceres.	Cáceres.	57	6	28	4	6	4	8	1	14
38. D. Maximiliano Fernández Campomanes y González.	Tesorería de Hacienda de León.	León.	63	4	17	4	6	2	4	7	29
39. D. Agustín Díaz Hernández.	Intervención de Hacienda de Canarias.	Canarias.	44	7	17	4	6	1	5	2	2
40. D. Eduardo Llamas Llamazares.	Administración de Hacienda de Valladolid.	León.	45	•	27	4	6	1	4	6	1
41. D. Ramón Monreal Mochales.	Administración de Hacienda de Cuenca.	Cuenca.	40	11	2	4	5	2	4	5	2
42. D. Federico Victoria de Lecea.	Administración de Propiedades e Impuestos de Toledo.	Madrid.	38	4	6	4	4	18	4	4	18
43. D. Manuel de Blas y de Blas.	Administración de Contribuciones de Ávila.	Segovia.	49	10	20	4	4	10	8	3	3
44. D. Concepción Claver Santano.	Administración de Contribuciones de Cáceres.	Cáceres.	57	•	23	4	3	9	13	1	11
45. D. Andrés Jesús Vázquez Rábade.	Administración de Hacienda de Lugo.	Lugo.	48	2	16	4	3	1	7	1	6
46. D. Sebastián Espinosa López.	Interventor de la Depositaria especial de Hacienda de Ceuta.	Murcia.	42	4	18	4	2	10	4	2	10
47. D. Manuel Pata Bustó.	Investigación de Hacienda de Tarragona.	Oviedo.	60	6	10	4	2	3	4	2	3
48. D. Felipe de Frutos Revilla.	Administración de Hacienda de Segovia.	Segovia.	62	4	8	4	•	29	4	2	29
49. D. Francisco Garrido Moscoso.	Alcalde de la Aduana de Almería.	Badajoz.	44	2	4	4	•	5	10	10	21
50. D. Francisco Sendón y Navarro Villalada.	Auxiliar de la Dirección de lo Contencioso.	Madrid.	26	11	4	3	10	26	6	1	15
51. D. Antonio Ferrer y Julve.	Administración de Propiedades e Impuestos de Palencia.	Tarazona.	84	7	27	3	10	25	3	10	25
52. D. Leandro Ordúná y Odricozola.	Administración de Propiedades e Impuestos de Segovia.	Segovia.	48	10	4	3	10	19	3	10	19
53. D. Nicolás Redecilla Serván.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Canarias.	Canarias.	39	4	25	3	10	18	3	10	18
54. D. César Alvarez Alonso.	Intervención de Hacienda de Orense.	Orense.	47	6	10	3	10	•	3	10	•
55. D. Francisco Brianzón y Romero.	Hacienda de Ultramar.	Palmas.	39	10	6	3	9	8	3	9	8
56. D. Juan Riquer y Román.	Interventor de la Administración especial de Hacienda de Ibiza.	Baleares.	51	5	2	3	8	15	10	10	11
57. D. Antonio Asquerino Jiménez-Bretón.	Intervención de Hacienda de Almería.	Vizcaya.	41	•	•	3	7	15	12	6	22
58. D. Eduardo Bueno y Angulo.	Fiel de los derechos de Consumos de Almería.	Sevilla.	53	9	21	3	7	7	3	10	26
59. D. Alvaro García Salgado.	Interventor subalterno.	Pontevedra.	55	5	25	3	6	3	3	6	3
60. D. Emilio Terradas Roig.	Intervención de Hacienda de Castellón.	Cidiz.	60	3	18	3	5	13	12	2	15
61. D. Manuel Goterrredona y Hernández.	Administración subalterno de Ibiza.	Murcia.	60	•	24	3	4	15	14	7	9
62. D. Miguel Buenaventura Rey y Mayor.	Interventor subalterno.	Ciudad Real.	52	3	2	3	4	15	13	•	2
63. D. Agustín Ortega Sáenz.	Administración de Hacienda de Ávila.	Ávila.	41	7	25	3	3	29	5	3	26
64. D. Mariano de los Cobos Gutiérrez.	Administración subalterna.	Palencia.	49	3	23	3	3	21	15	10	21
65. D. Emilio Bourgón Fidatgo.	Dirección de Contribuciones, Impuestos y Rentas.	Segovia.	34	4	22	3	3	10	3	3	10
66. D. Ramón Arcas y Gambón.	Interventor subalterno.	Huesca.	52	2	13	3	2	27	8	3	18
67. D. Federico López Real.	Administración de Contribuciones de Soria.	Albacete.	52	9	25	3	2	3	10	5	15
68. D. Angel Pérez de Baños.	Tesorería de Hacienda de León.	Sevilla.	38	4	26	3	2	•	12	7	22
69. D. Felipe Blanco Collantes.	Administración Económica de Alicante.	León.	49	9	21	3	2	•	3	2	•
70. D. Enrique Conejero Marín.	Depositorio especial de Hacienda de Mahón.	Murcia.	61	3	2	3	1	24	5	5	15
71. D. Juan José Mesa Mineut.	Sala de Ultramar.	Baleares.	44	8	28	3	1	5	4	•	4
72. D. Ramón Calderón Contreras.	Tesorería de Hacienda de Zaragoza.	Argelia.	34	1	20	3	4	3	3	4	3
73. D. Agustín García Blanco Rodríguez.	Interventor subalterno.	Madrid.	40	•	•	2	11	13	7	1	•
74. D. Leonardo Cabellos Cifuentes.	Intervención de Hacienda de Baleares.	Cuenca.	58	1	25	2	10	22	11	5	20
75. D. Matías Alberty y Coll.	Secretaría de la Junta de Clases pasivas.	Baleares.	49	•	7	2	10	18	2	10	18
76. D. César Langerica y Oñorria.	Intervención de Hacienda de Baleares.	Madrid.	47	10	6	2	10	10	4	6	23
77. D. José Sagristá y Liompart.	Intervención de Hacienda de Baleares.	Baleares.	45	11	24	2	10	10	2	10	10
78. D. Francisco Blanco Carrera.	Administración subalterna.	Córdoba.	49	4	19	2	10	4	3	10	13
79. D. Ramiro Sancho Seijas.	Sección de Propiedades de Pontevedra.	Pontevedra.	62	7	24	2	9	18	2	9	18
80. D. Pablo Cavestany y de Anduaga.	Subsecretaría.	Madrid.	26	•	•	2	9	•	2	9	•
81. D. Antonio Muñoz y de Goñi.	Sala de Ultramar.	Madrid.	53	3	4	2	8	2	11	11	29
82. D. Ramón Puertas y Morales de Setién.	Auxiliar de la Abogacía del Estado de Granada.	Barcelona.	42	11	•	2	7	14	2	7	24
83. D. Rafael Febrer Cherta.	Secretaría del Tribunal gubernativo de Teruel.	Castellón.	44	8	14	2	7	7	2	7	7
84. D. Francisco García de Loaiz y Romera.	Tesorería de Hacienda de Guadalajara.	Soria.	40	8	18	2	6	28	2	6	28
85. D. Antonio Fernández Rodríguez.	Investigación de Hacienda de Huelva.	Cádiz.	32	6	16	2	6	21	2	6	21

(Continuar.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD.—NEGOCIADO DE PERSONAL

MOVIMIENTO del personal de Vigilancia y Seguridad verificado durante el mes de Febrero próximo pasado, con sujeción á la ley de 27 de Febrero de 1908, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por la Real orden de 20 de Agosto del mismo año.

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPENABAN 6 SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS 6 SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
VIGILANCIA			
D. Juan Alonso Furquet.....	Agente en Madrid.....	Excedente.....	Artículo 12.
Alejandro Pueyo Pueyo.....	Aspirante en Huesca.....	Aspirante en Reus (Tarragona).....	Conveniencia del servicio.
Julio Andreu Ferrer.....	Idem en Reus (Tarragona).....	Idem en Huesca.....	Idem.
Francisco Ramos Lamijana.....	Vigilante de 1. ^a clase en el Campo de Gibraltar.....	Cesante.....	Por cumplir la edad.
Salvador Bastra Sarola.....	Idem en Gerona.....	Idem.....	Idem.
Manuel Bacorra de la Rosa.....	Idem 2. ^a en Jaén.....	Vigilante de 1. ^a en Gerona.....	Turno de antigüedad.
Antonio Trivino Palomares.....	Idem en el Campo de Gibraltar.....	Idem en el Campo de Gibraltar.....	Idem de elección.
Vicente Sánchez Garsía.....	Vigilante de 2. ^a en Alcázar (Ciudad Real).....	Excedente.....	Artículo 12.
Marcos Elías Abad Yuste.....	Excedente.....	Vigilante de 2. ^a en Lórida.....	Idem.
José García Mallol.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Juan García Ruiz.....	Vigilante de 1. ^a en Granada.....	Cesante.....	Por abandono de destino.
Miguel Fuerte Morales.....	Idem en Baleares.....	Excedente.....	Artículo 12.
José Ramos Bazaga.....	Inspector de 2. ^a en Madrid.....	Inspector de 1. ^a en Valencia.....	Turno de elección.
Santos Ceballos Seneira.....	Idem de 3. ^a en Logroño.....	Idem de 2. ^a en Madrid.....	Idem de antigüedad.
Emilio Martínez Camarero.....	Agente en Madrid.....	Idem de 3. ^a en Logroño.....	Idem de elección.
José Vidal Piera.....	Vigilante de 1. ^a en Alcoy (Alicante).....	Vigilante de 1. ^a en Baleares.....	Conveniencia del servicio.
Vicente Blat Budes.....	Idem en Baleares.....	Idem en Alcoy (Alicante).....	Idem.
Luis Esteban Vidal.....	Idem en Canarias.....	Idem en Baleares.....	Idem.
Arturo Pérez Alsina.....	Inspector de 3. ^a en Madrid.....	Inspector de 3. ^a en Logroño.....	Idem.
Emilio Martínez Camarero.....	Electo Inspector de 3. ^a en Logroño.....	Idem en Madrid.....	Idem.
Pedro Husillos Martínez.....	Vigilante de 2. ^a en Álava.....	Vigilante de 1. ^a en Canarias.....	Turno de antigüedad.
José María Alba Molina.....	Idem en Murcia.....	Idem en Mahón (Baleares).....	Idem de elección.
Francisco Carrascosa Duart.....	Idem en Lorca (Murcia).....	Idem de 2. ^a en Murcia.....	Conveniencia del servicio.
Francisco Piñuel.....	Idem en Murcia.....	Idem en Lorca (Murcia).....	Idem.
Antonio Serrano Hoyo.....	Agente en Granada.....	Agente en Idem (Idem).....	Idem.
Francisco Cabrera Hernández.....	Aspirante en Vizcaya.....	Aspirante en Barcelona.....	Idem.
Alfonso Pujante Martínez.....	Agente en Lorca (Murcia).....	Agente en Murcia.....	Idem.
José García Carrillo.....	Idem en Barcelona.....	Idem en Granada.....	Idem.
Francisco Romero Valdés.....	Excedente.....	Idem en Madrid.....	Artículo 12.
Gaspal Romero Campillo.....	Agente en Murcia.....	Idem en Barcelona.....	Conveniencia del servicio.
Pedro Janariz Garcirain.....	Idem en la frontera de Cataluña (Gerona).....	Idem en Madrid.....	Idem.
Bienvenido Rodríguez Magadán.....	Idem en Madrid.....	Idem en Ocoruña.....	Idem.
Manuel Vázquez Rodríguez.....	Idem en Ocoruña.....	Idem en Madrid.....	Idem.
Gerardo Uzurrun Asaura.....	Idem en Barcelona.....	Idem.....	Idem.
Gregorio Cuhado Sáiz.....	Vigilante de 1. ^a en Miranda (Burgos).....	Vigilante de 1. ^a en Alava.....	Idem.
Emilio Virumbrales Oca.....	Idem en Alava.....	Idem en Miranda (Burgos).....	Idem.
Pedro Hernández Pérez.....	Agente en Barcelona.....	Cesante.....	Por cumplir la edad.
Pascual García Barranco.....	Ordenanza de 1. ^a en Idem.....	Idem.....	Idem.
Antonio Gil Basagoitia.....	Aspirante en Idem.....	Agente en Barcelona.....	Artículo 3. ^a .
Adolfo Bretaña Vallejo.....	Idem en Madrid.....	Idem.....	Idem.
Francisco Ribes Sanchis.....	Idem en Valencia.....	Idem.....	Idem.

SEGURIDAD

Jorge Pérez Andrés.....	Idem en Madrid.....	Idem.....	Idem.....
Pablo López Pérez.....	Idem en Soria.....	Idem.....	Idem.....
D. Simón Alfonso Sánchez.....	Guardia 2. ^o en Coruña.....	Aspirante en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
Manuel López Vázquez.....	Idem en Madrid.....	Excedente.....	Artículo 12.
Felipe Henche Agustín.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Braulio Plaza García.....	Excedente.....	Guardia 2. ^o en Madrid.....	Idem.
Inocencio de la Cruz Muñoz.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
José Morales Vázquez.....	Idem.....	Aspirante en Madrid.....	Idem.
Ángel Sastre Herranz.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Tomás Gangoso Gallego.....	Idem.....	Guardia 2. ^o en Barcelona.....	Idem.
José Castellanos Sabados.....	Idem.....	Idem en Huelva.....	Idem.
Pedro González Hidalgo.....	Idem.....	Idem en Sevilla.....	Idem.
Fernando Ruiz García.....	Idem.....	Idem en Vizcaya.....	Idem.
Pedro Monforte Vicente.....	Idem.....	Idem en Cádiz.....	Idem.
Alfredo Llofrón.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Antonio Prior Mateo.....	Idem.....	Idem en Barcelona.....	Idem 11.
Antonio López López.....	Aspirante en Barcelona.....	Idem.....	Idem.
Justo Lacán Peralta.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Raimundo Adalid Vélez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Anselmo Gutiérrez Nieto.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Francisco Robles Fernández.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Benjamín Ballesteros Aza.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Mauro Velasco Medrano.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Peregrín Iniesta Sanchiz.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Manuel Bruballa Aguilar.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Antonio Bada Bost.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Antonio Carrasco Pardo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Tomás Gago Campo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Luis Ferré Villaablí.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Francisco Jimeno Royo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Juan Altafaya Rigall.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Celestino Jimeno Laborda.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Juan García Romero.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
José Olvera Sáiz.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Andrés Monjas Lázaro.....	Guardia 1. ^o en León.....	Guardia 1. ^o en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
Santiago Argudo Muñoz.....	Aspirante en Madrid.....	Excedente.....	Artículo 12.
Timoteo Rodríguez Hernández.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Bernardo Aboín Díaz.....	Guardia 2. ^o en Barcelona.....	Cesante.....	Abandono de destino.
Antonio Estévez Yagüie.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Lucas Moya Punter.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Ramón Vidal Soler.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Juan Clot Durán.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Diego Moya Cuesta.....	Admitido al concurso de Alicante.....	Aspirante en Barcelona.....	Artículo 11.
Juan González Martínez.....	Aspirante en Barcelona.....	Guardia 2. ^o en Barcelona.....	Idem.
Juan García García.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Mariano Ferres Uceda.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Idílio Divi Martí.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Francisco González Martínez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Pantaleón García Monterde.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Fernando Morales Muñoz.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
José Cervera Morono.....	Guardia 2. ^o en Jaén.....	Idem en Málaga.....	Conveniencia del servicio.
Juan Esteban Andrés.....	Idem en Coruña.....	Aspirante en Madrid.....	Idem.
Pedro Gascón Beltrán.....	Aspirante en Barcelona.....	Excedente.....	Artículo 12.
Luis Escrivano Ramírez.....	Admitido al concurso de Murcia.....	Aspirante en Barcelona.....	Idem 11.
Mannol Pérez Minguez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Pedro Manuel Cantaballa.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Gines López Ramírez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Rosendo López Rubio.....	Idem.....	Idem.....	Idem.

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑABAN O SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS O SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
D. Francisco López Gil.....	Admitido al concurso de Murcia.....	Aspirante en Barcelona.....	Artículo 11.
Francisco López Vicente.....	Idem	Idem.....	Idem.
Andrés Portales Sáez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Antonio González Martínez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Antonio Caballero Pina.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Manuel Pujante Plana.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Luis Barroso Romero.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Antonio Sánchez García.....	Admitido al concurso.....	Guardia 2. ^a en Jaén.....	Idem.
Ignacio Jiménez Padilla.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Pedro Martínez Semas.....	Guzdria 2. ^a en Alicante.....	Idem en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
Antonio Castellar López.....	Electo Aspirante en Barcelona.....	Idem en Cádiz.....	Idem.
Antonio Cruz Ortega.....	Guardia 2. ^a en Badajoz.....	Idem en Huelva.....	Idem.
Pedro González Hidalgo.....	Idem en Huelva.....	Idem en Madrid.....	Idem.
Francisco García Calvo.....	Idem 1. ^a en Huelva	Guardia 1. ^a en Zaragoza.....	Idem.
Pedro Serrano Redrado.....	Excedente.....	Idem 2. ^a en Barcelona.....	Artículo 12.
Saturnino Parrado Polis.....	Guardia 2. ^a en Oviedo.....	Idem en Valladolid.....	Conveniencia del servicio.
Juan Rebolledo Alcalde.....	Idem en Valladolid.....	Idem en Oviedo.....	Idem.
Ramón María Fuentes.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Toribio Pérez Marí.....	Idem en Oviedo	Idem en Valladolid.....	Idem.
Pablo Escalera Carrasco.....	Idem en Coruña	Idem en Madrid.....	Idem.
Gabriel Velasco Cuellar.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Rafael Vázquez Varela.....	Idem en Alicante.....	Idem en Sevilla.....	Idem.
Antonio Garmona Alvarez.....	Idem en Murcia.....	Idem.....	Idem.

Madrid, 24 de Marzo de 1913.—El Director general, Ramón Méndez.

días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, para declarar en causa por muerte de su hija Jerónima, instruida por dicho Juzgado.

3507

1805

JIMENEZ MUÑOZ, Araceli; de treinta y un años, de estado soltera, profesión sirviente; domiciliada últimamente en la calle de Marqués de Zafra, número 8, bajo, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 840, instruido por lesiones. 3550

1806

LOPEZ GOMEZ, María del Carmen; de veintiséis años, de estado viuda, hija de José y Dolores, sin domicilio últimamente en esta Corte; comparecerá el día 23 de Abril actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en el acto por el Médico forense. 3566

1807

LORENTE PEREZ, Simón; de veinticuatro años, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de Marcos y Francisca; sin domicilio últimamente en esta Corte, comparecerá el día 23 de Abril actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en el acto por el Médico forense. 3564

1808

LOZANO MORENO, Baltasar; hijo de Román e Isabel; comparecerá el día 10 de Abril actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 3579

1809

MARTIN VALLE, José; de veinticinco años, de estado soltero, profesión barbero, natural de Málaga, hijo de Ospriano y Aquilina, que dijo vivió en la calle de las Minas, números 9 y 11, tienda, y cuyo domicilio se ignora; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 18 de Abril actual, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas por escándalo. 3565

1810

MARTINEZ BENITO, Saturnino; domiciliado últimamente en la calle del Pacífico, 49, principal; comparecerá el día 8 de Abril actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 48, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 3592

1811

MARTINEZ, Lizardo; hijo de Vicente; domiciliado últimamente en Moscardo, término municipal de Riobarba, de este partido judicial; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción de Vivero, para declarar en causa por agencia de emigración; instruida por dicho Juzgado. 3543

1312

MESONEROS GONZALEZ, Amado; domiciliado últimamente en la calle de las Pozas, 13, bajo; comparecerá el día 8 de Abril actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra la misma y otro. 3588 bis

1313

MOTOS, Tobalo; domiciliado últimamente en Salamanca; comparecerá, en término de diez días, ante la Sala de audiencias del Juzgado de instrucción de Salamanca, para que preste declaración en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 3527

1314

MOTOS MOLINA, Tomás; domiciliado últimamente en Salamanca; comparecerá ante la Sala de audiencias del Juzgado de instrucción de Salamanca, para que preste declaración en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 3526

1315

MUÑOY DE PEDRO, Maxima; de dieciocho años, estado soltera, profesión sirvienta; domiciliada últimamente en la calle de San Marcos, número 4, piso cuarto; comparecerá el día 5 de Abril ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, piso segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma. 3580

1316

MUÑOZ DIAZ, Eugenio (a) Eugenio Noel; domiciliado últimamente en la calle de Pozas, número 18, piso bajo; comparecerá el día 8 de Abril ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, piso segundo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo y otra. 3583

1317

ONS ROQUEL, Baldomero; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ofrecerle la causa por hurto, instruida por denuncia de su esposa, bajo el número 102 del año actual. 3536

1318

PEREZ FRANCO, Ángel; comparecerá el día 10 de Abril actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por actos inmorales, instruido contra el mismo. 3578

1319

ROBLES GIL, María; natural de Málaga, de veinticuatro años, pupila de la casa carretera de Gibraleón, 15, en Huelva, en la que ya no ha sido encontrada al buscarla, indicándose se halla en Sevilla, y, por tanto, es hoy desconocido su paradero, ni constan respecto á la misma más antecedentes; es la llamada por la presente para que comparezca ante el Tribunal municipal de Huelva, calle Rábida, número 12, á fin de que asista al juicio de faltas que contra ella ha de celebrarse á las diez de la mañana del día 17 de Abril actual, sobre lesiones á su compañera, pupila de la misma cosa, Inés Plaza Romero, apercibida que su falta de asisten-

cia le parará el perjuicio que hubiere lugar. 3547

1320

RUCIO IGLESIAS, Mariano; domiciliado últimamente en Martín Muñoz de las Posadas; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Santa María de Nieva, el día 12 de Abril actual, á las diez, para prestar declaración en causa por disparo de arma de fuego contra Pedro y Germán Pérez Vaquero. 3532

1321

SALVADOR CAMPOS, Tomás; de treinta y nueve años, de estado soltero, profesión albañil, natural de Madrid; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, 11, principal, el día 18 de Abril actual, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas como denunciante por haber sido maltratado de obra. 3608

1322

SAN JOSE BARRIO, Claudio; hijo de Sabino y de Anastasia; comparecerá el día 19 de Abril actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 48, piso segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 3569

1323

SANCHEZ RAMIREZ, Concepción; comparecerá el día 10 del actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 3577

1324

Tres desconocidos, como de veinticinco y treinta años de edad, respectivamente; domiciliados últimamente en La Línea; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibirles declaración en causa por hurto, instruida por denuncia de José Liruela Orellana, bajo el número 82 del año actual. 3537

1325

URDIALES LOPEZ, Alejandra; comparecerá el día 10 del actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 3579

1326

YAGÜE BURGOS, Gregorio; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Espíritu Santo, número 27; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que lo resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, con el número 229 del año actual. 3563

Juzgados de primera instancia

LEDESMA

D. Antonio Inestal e Inestal, Juez de instrucción accidental de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en la madrugada del día 3 del corriente mes desaparecieron de la Dehesa de Fuentes de Sindo las caballerías siguientes:

(Continúa en la pág. 40.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

Nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las

PROVINCIAS	POBLACIÓN según el avance censal de 1 de Diciembre de 1910.	NÚMERO DE HECHOS						NÚMERO			
		ABSOLUTO			POR 1.000 HABITANTES			VIVOS			
		Esi- mientos.	De- functio- nes.	Ma- trimonios.	Natalidad.	Mortalidad.	Nupcialidad.	Varones.	Hembras.	Legítimos.	Illegítimos.
Alava.....	96.511	308	154	17	3,19	1,60	0,18	151	147	802	1
Albacete.....	259.074	666	608	90	2,57	2,34	0,35	368	298	618	51
Alicante.....	483.986	1.146	871	491	2,37	1,80	1,01	569	577	1.128	16
Almería.....	354.344	1.045	818	862	2,95	2,31	1,02	598	447	964	73
Ávila.....	209.022	589	498	26	2,82	2,88	0,12	314	275	568	16
Badajoz.....	561.897	1.809	1.122	411	3,22	2,00	0,79	919	890	1.756	37
Baleares.....	325.703	750	451	281	2,30	1,38	0,71	393	357	739	4
Barcelona.....	1.133.883	2.430	2.864	1.107	2,14	2,53	0,98	1.252	1.178	2.814	60
Burgos.....	395.710	938	832	41	2,50	2,10	0,10	512	476	968	10
Cáceres.....	395.082	1.165	847	151	2,95	2,14	0,38	563	602	1.136	24
Cádiz.....	467.830	1.397	1.091	374	2,86	2,33	0,80	685	652	1.209	125
Canarias.....	419.809	1.038	686	254	2,47	1,40	0,61	598	500	932	41
Castellón.....	320.338	734	518	96	2,29	1,71	0,80	379	355	725	5
Ciudad Real.....	363.492	1.240	829	328	3,37	3,25	0,89	636	604	1.213	25
Órdoba.....	490.647	1.515	1.084	292	3,09	2,21	0,60	791	724	1.433	74
Coruña (La).....	658.201	1.644	1.258	360	2,50	1,90	0,46	861	788	1.455	149
Cuenca.....	268.458	659	561	115	2,45	2,09	0,43	334	325	697	20
Gerona.....	318.620	753	650	238	2,86	2,04	0,75	406	347	741	9
Granada.....	503.898	1.414	1.101	507	2,81	2,18	1,01	745	669	1.358	54
Guadalajara.....	208.447	569	456	81	2,73	2,19	0,15	272	297	565	3
Guipúzcoa.....	225.271	627	308	30	2,78	1,63	0,19	331	296	608	5
Huelva.....	809.744	1.001	574	395	3,28	1,85	1,28	518	483	949	50
Huesca.....	217.027	693	517	191	2,81	2,09	0,77	367	326	677	2
Jaén.....	514.368	1.633	1.198	278	3,17	2,31	0,64	891	742	1.554	77
León.....	393.883	926	829	33	2,85	2,10	0,08	512	414	891	18
Lérida.....	233.486	601	654	176	2,93	2,31	0,62	359	302	658	>
Logroño.....	168.285	555	388	82	2,95	2,09	0,44	277	278	547	6
Lugo.....	455.031	1.182	937	149	2,60	2,06	0,33	636	547	1.039	86
Madrid.....	845.274	2.453	2.439	428	2,90	2,89	0,51	1.289	1.164	2.063	365
Málaga.....	504.085	1.367	960	610	2,71	1,90	1,21	716	661	1.292	67
Murcia.....	600.744	1.501	1.292	466	2,51	2,15	0,78	831	874	1.421	71
Navarra.....	312.020	892	608	57	2,86	1,68	0,13	453	439	866	4
Orense.....	406.618	1.085	790	130	2,67	1,98	0,32	550	535	1.013	60
Oviedo.....	686.132	1.853	1.173	85	2,70	1,71	0,12	1.015	883	1.804	47
Palencia.....	195.476	694	483	16	3,65	2,47	0,08	361	333	677	8
Pontevedra.....	465.542	1.224	928	239	2,63	1,99	0,50	690	534	1.112	106
Salamanca.....	527.100	948	684	68	2,88	1,94	0,18	484	459	895	28
Santander.....	300.005	919	615	61	3,06	1,72	0,20	475	444	880	27
Segovia.....	167.759	530	305	37	3,16	1,82	0,22	275	255	523	5
Sevilla.....	587.186	1.806	1.577	564	3,08	2,69	0,96	960	816	1.690	124
Soria.....	156.489	489	303	14	3,18	1,94	0,09	285	224	478	6
Tarragona.....	839.042	740	530	222	2,18	1,74	0,65	852	858	734	4
Teruel.....	255.408	729	510	58	2,85	2,11	0,23	879	850	726	1
Toledo.....	302.307	1.066	902	120	3,48	2,80	0,33	705	681	1.288	55
Valencia.....	810.266	2.524	1.725	229	3,12	2,13	0,28	1.276	1.248	2.455	58
Valladolid.....	283.394	928	588	95	3,27	2,07	0,34	477	419	868	37
Vizcaya.....	849.706	961	585	81	2,75	1,67	0,09	817	444	928	22
Zamora.....	272.143	709	555	25	3,61	2,04	0,09	361	343	691	13
Zaragoza.....	448.198	1.221	879	293	2,72	1,98	0,52	680	691	1.190	18
Total.....	19.562.568	54.013	40.853	10.575	2,76	2,09	0,54	23.277	25.733	51.908	2.162

Madrid, 28 de Marzo de 1913.— El Director general, Galarza.

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

provincias de España en el mes de Diciembre de 1812.

DE NACIDOS		NÚMERO DE FALLECIDOS										
Expulsión.	TOTAL	MUERTOS				Varones.	Hembras.	Menores de 5 años.	De 5 y más años.	En hospitales y casas de salud.	En otros establecimientos.	TOTAL
		Legítimos.	Méjicos.	Expositos.	TOTAL							
5	308	9	1	2	10	76	78	52	102	7	6	13
2	666	10	1	2	11	312	294	226	380	10	5	15
7	1.146	15	2	3	17	415	426	231	640	26	15	41
8	1.045	8	2	3	11	423	395	234	634	13	6	19
5	589	5	2	3	5	260	238	220	278	5	1	6
14	1.809	50	1	3	51	592	530	478	644	33	7	40
7	750	17	2	3	17	236	215	67	984	13	5	18
58	2.430	126	4	5	135	1.426	1.438	579	2.285	105	109	304
10	988	31	1	2	32	448	384	354	478	13	14	27
6	1.165	36	2	3	38	467	380	342	505	14	1	15
3	1.337	79	11	3	90	557	534	383	708	69	16	85
15	1.038	24	4	3	28	268	220	221	367	37	3	37
4	734	15	2	3	15	288	260	146	402	21	4	21
2	1.240	36	2	3	38	425	404	318	511	18	4	63
8	1.515	35	7	1	43	575	509	369	595	41	8	41
10	1.644	32	6	3	38	598	655	395	858	9	8	17
2	659	13	1	3	14	308	253	193	368	38	3	38
3	753	21	3	3	24	318	332	122	528	55	5	55
2	1.414	29	3	3	32	552	549	394	707	8	2	10
1	569	6	2	3	8	222	234	146	310	47	3	47
14	627	21	1	3	22	195	178	91	277	13	3	13
2	1.001	31	2	3	31	323	251	189	385	17	20	20
14	698	9	2	3	9	279	238	143	374	49	3	49
2	1.633	42	3	3	45	644	544	459	729	20	17	37
17	926	22	1	3	23	428	401	255	574	20	3	20
3	661	10	1	3	11	844	310	143	511	21	4	25
2	555	14	1	3	15	197	186	137	246	5	10	15
7	1.182	23	3	3	26	418	519	194	743	5	10	15
25	2.453	108	30	1	139	1.247	1.192	786	1.653	328	36	364
8	1.367	55	5	4	60	474	486	322	638	4	40	44
13	1.505	28	4	3	32	673	619	432	860	47	12	50
22	892	22	2	3	22	267	242	160	349	18	14	32
12	1.085	29	2	3	21	372	427	201	588	3	7	10
2	1.353	47	5	3	52	558	615	311	862	16	3	16
9	694	14	1	3	15	254	229	189	294	18	10	28
6	1.224	31	7	3	38	420	508	191	737	9	8	12
20	943	32	4	3	86	315	319	233	461	15	48	61
12	919	15	1	3	10	265	250	147	368	19	10	29
2	530	20	1	3	21	148	157	109	196	4	4	8
2	1.806	87	15	3	102	881	746	589	1.003	73	20	98
5	1.489	20	15	3	20	157	146	101	202	12	12	24
2	740	14	1	3	15	312	278	112	478	24	9	24
2	729	9	2	3	9	263	277	171	369	2	3	5
12	1.366	14	1	1	15	487	415	319	583	21	14	35
11	2.524	43	7	3	50	861	864	476	1.249	89	95	124
23	926	20	2	3	22	328	258	199	387	51	8	59
11	961	31	1	3	12	281	304	173	412	34	24	58
5	709	11	1	3	12	287	268	180	375	18	11	29
18	1.221	31	2	3	33	420	459	303	576	38	15	63
453	51.013	1.450	148	8	1.606	20.844	20.109	12.815	28.198	1.092	569	2.361

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo.

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de esta Corte durante el mes de Marzo último, según los datos facilitados por la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

DIAS	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR		DEUDA AMORTIZABLE				BANCO HIPOLITARIO de España. Cédulas al 4 por 100.	OBLIGACIONES DEL TESORO	MUNI- CIPALES	PRO- VINCIALES	TOTAL GENERAL					
			AL 4 POR 100		AL 5 POR 100											
	Al contado.	A plazo.	Al contado.	A plazo.	Al contado.	A plazo.										
1	1.192.200	500.000	69.000	>	248.500	>	13.000	100.000	74.200	>	2.196.900					
3	1.207.100	550.000	25.500	>	278.000	>	22.500	20.000	77.500	>	2.180.600					
4	580.400	150.000	25.000	>	51.500	>	37.000	>	20.000	>	863.900					
5	845.700	>	61.000	>	144.000	>	70.000	15.000	56.000	>	691.700					
6	564.700	>	9.000	>	209.000	>	102.500	10.000	88.000	>	983.200					
7	514.100	50.000	62.000	>	207.000	>	115.500	200.500	>	>	1.149.100					
8	566.900	>	52.500	>	290.000	>	84.500	>	10.500	>	954.400					
10	312.900	>	43.000	>	200.000	>	84.000	>	54.000	>	693.900					
11	1.092.800	>	36.000	>	119.500	>	25.500	20.000	8.800	>	1.302.600					
12	753.200	>	14.500	>	174.000	>	7.000	>	20.000	>	968.700					
13	634.400	>	15.000	>	249.000	>	214.000	>	16.600	>	1.126.000					
14	464.600	>	55.000	>	240.500	>	35.000	66.000	26.500	>	887.600					
15	688.500	100.000	77.000	>	128.500	>	25.000	70.000	8.000	>	1.092.000					
17	763.400	>	19.000	>	267.000	>	13.500	>	>	>	1.062.900					
18	498.000	400.000	127.500	>	149.500	>	12.500	107.500	10.000	>	1.305.000					
24	414.000	200.000	227.500	>	467.000	>	48.000	90.500	39.000	>	1.486.000					
25	762.500	450.000	383.000	>	241.500	>	70.000	176.500	43.500	>	2.127.000					
26	481.400	2.000.000	10.000	>	288.000	>	65.000	3.450.500	18.000	>	6.312.900					
27	459.000	900.000	83.500	>	280.000	>	191.000	3.535.500	92.000	>	5.541.000					
28	378.900	1.600.000	29.000	>	439.000	>	>	222.500	16.500	>	2.685.000					
29	180.700	3.850.000	41.500	>	685.500	>	>	35.000	18.500	>	4.811.200					
31	538.100	2.050.000	70.500	>	156.500	>	14.000	26.000	>	>	2.855.100					
	18.393.500	12.800.000	1.536.000	>	5.503.500	>	1.196.500	8.145.500	697.600	>	43.277.600					

Madrid, 2 de Abril de 1913.—El Director general, Estanislao D'Angelo.

1.^a Una yegua de cinco años, pelo castaño claro, alzada 1,46 metros, reza española, cola cortada, con pechos blancos entre las orejas, con el hierro del Fénix Agrícola.

2.^a Otra yegua de cinco años, alzada 1,38 metros, pelo negro, marca en el anca derecha, del Fénix Agrícola, número 7.

3.^a Un caballo blanco, herrado en el anca izquierda en forma de estrella, cerrado.

4.^a Otro, pelo negro, cerrado, tiene una de las patas polida de haber sido quemado á fuego por enfermedad.

Ruego á todas las Autoridades y sus Agentes se sirvan proceder á la busca de expresados somovientes, deteniéndolos en unión de las personas en cuyo poder se encuentren y no justifiquen su legítima adquisición, poniendo unos y otros á disposición de este Juzgado.

Dado en Ledesma á 22 de Marzo de 1913.—Antonio Inestal.—El Secretario, Francisco Vélez.

JO—312

D. Antonio Inestal é Inestal, Juez de instrucción accidental de esta villa de Ledesma y su partido.

Hago saber: Que en la noche del 13 del actual fué sustraída de la cuadra, propiedad de Aquilino Bajo Ballereros, vecino de Zamayón, una caballería menor, blanca, marca terciada, un poco lomada, lemo esquilado; y en la crin una raza caetana, llevándose también los autores de la sustracción unas coyuntas, un sobreo y unas alforjas de talle.

Ruego á todas las Autoridades y sus Agentes se sirvan proceder á la busca de expresado somoviente y efectos, y á la detención de la persona ó personas en

cuyo poder se encuentren y no justifiquen su legítima adquisición, poniendo unos y otros á disposición de este Juzgado.

Dado en Ledesma á 24 de Marzo de 1913.—Antonio Inestal.—El Secretario, Francisco Vélez. JO—3413

SORIA

D. Manuel Barros é Ibarra, Juez de primera instancia de la ciudad de Soria y su partido.

Hago saber: Que en autos de demanda de tercería promovidos ante este Juzgado por el Procurador D. Juan Aparicio Gil, en nombre de D. Francisco Hueso de la Orden, vecino de Madrid, contra D. Sixto Martínez Millán, que lo es de Tajahuerce, y D. Tiburcio de Torre é Ibáñez, que lo fué de Almenar, sobre fincas embargadas á este en autos ejecutivos contra él promovidos por el D. Sixto, he dictado sentencia; cuya cabeza y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la ciudad de Soria á 22 de Marzo de 1913.—Vistos por el señor Juez de primera instancia de la misma y su partido, D. Manuel Barros é Ibarra, los presentes autos de demanda de tercería de dominio formulada por el Procurador D. Juan Aparicio Gil, en nombre y representación de D. Francisco Hueso de la Orden, mayor de edad, Abogado y vecino de Madrid, dirigido por el Letrado D. Julio Soria, contra D. Sixto Martínez Millán, vecino de Tajahuerce, representado por el Procurador D. Juan Marcos García y dirigido por el Abogado D. Pedro de San Martín, y contra D. Tiburcio de Torre é Ibáñez, vecino que fué de Almenar, representado por los estrados del Juzgado, tercera interpuesta sobre 30 fincas rústicas embargadas en autos

ejecutivos instados por D. Sixto Martínez contra referido D. Tiburcio de Torre; y

«Fallos que, estimando procedente la presente demanda, deducida por el tercero D. Francisco Hueso de la Orden contra el ejecutante D. Sixto Martínez Millán y ejecutado D. Tiburcio de Torre é Ibáñez, debo resolver y resuelvo que se alce el embargo practicado en las fincas de que se hace mérito en el primer Considerando y aparecen descritas en el séptimo Resultando de esta sentencia, y se dejen á libre disposición del tercero expresado D. Francisco Hueso de la Orden, sin hacer expresa condonación de costas. Y esta sentencia, por rebeldía del demandado D. Tiburcio de Torre Ibáñez, se publicará en la forma que determina el artículo 289 de la ley de Ejecución Civil, á no ser que el demandante utilice el derecho que le concede el artículo 769 de la misma.

«Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Manuel Barros é Ibarra.

«Publicación.—Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor Juez que la ha dictado, hallándose celebrando audiencia pública en el día de la fecha que la encabeza, hoy fe.—Ante mí, Gabriel Rodríguez.

Y para hacer al demandado rebeldé D. Tiburcio de Torre é Ibáñez la notificación acordada en dicha sentencia en su parte necesaria, expido el presente para su publicación en la GACETA DE MADRID.

Dado en Soria á 28 de Marzo de 1913.—Manuel Barros é Ibarra.—Ante mí, Gabriel Rodríguez.

X—703 bis

MADRID.—Ent. Típ. "Sucedáneos de Rivadeneyra"
Paseo de San Vicente núm. 20.